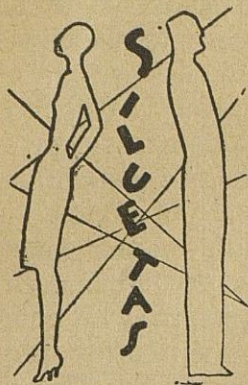


El popular

==== Año XIX ==== Cabra 7 de octubre de 1936 ==== N.º 951 =====



Caminos de España: La Escuela

En los días agrios y tristes de estos seis años, cargados de desilusiones para los más optimistas, llenos de agravios y de vergüenzas para aquellos que con mayor experiencia de la vida y de la Historia veían un porvenir obscuro, y saturados de pesimismo para esa juventud que educada por hombres del ambiente frío de la generación del 98, salía a la vida política en los años de la *postguerra* que tantos cataclismos sociales presenció, era cosa frecuente oír a los habitantes de muchos pueblos, que los aires del comunismo, del socialismo y de libertinaje llegaban a los más apartados rincones de las ciudades y de las almas. Y era frecuente también, la pregunta sobre la labor que los hombres conscientes del mal, oponían como barrera a tanto daño que en día no muy remoto, llevaría luto a muchos hogares. La repuesta era siempre negativa. Quienes tenían la más poderosa palanca—el dinero— para remover un ambiente, para purificarlo, con la verdad y el bien, preferían la vida cómoda, a la vida de lucha; disfrutaban conque los demás pelearan con el enemigo de todos, y cuando alguno caía en la brecha, asesinado a traición, cuando otro perdía bienestar y carrera por mantener un ideal, cuando otro se veía forzado a cambiar de residencia para sostenerse en la vida, aquellos cómodos señores que podían perder más que todos los luchadores de primera línea, tenían una frase compasiva y hasta a veces una condenación por el exceso. Sí, sí—hablaban— estaban valientes, decían la verdad... pero era demasiado.

Y así fué forjándose este ambiente revolucionario que ha tenido el final de una guerra civil, para librar a España del mal que hizo el enemigo y del mal que ocasionó la pasividad, la indiferencia de tantos como faltaron a su deber de patriotas, frente a la tragedia de una España que se destrozaba interiormente.

España abandonaba sus caminos de gloria. Y al salir de ellos, al pasar de caminos luminosos, a senderos oscuros, tristes y tortuosos, propicios siempre a la traidora emboscada—¡y cuántas se tendieron!— comenzó la decadencia, el salto atávico a una era donde los hombres se cazaban como fieras, sin respeto y sin piedad. Era la época, sin temor a Dios, sin escuelas católicas, sin infancia y sin juventud criada en el ambiente religioso, que es semilla de la bondad y del bien.

Uno de los caminos de España, dijimos anteriormente, es la Religión. Otro importantísimo, necesario para la prosperidad, es la Escuela; la escuela católica que es la única que puede forjar a los hombres del mañana bajo principios humanos, bajo sentimientos nobles, como freno a la barbarie, barrera al crimen, y muralla a las ideas disolventes. Y así en estos últimos años, las escuelas católicas han registrado la mayor matrícula y entre sus alumnos se contaron los hijos de aquellos que desde otras partes colaboraban o pedían la desaparición total de la enseñanza católica. Pero Dios quiso que entre persecuciones de unos e indiferencias de otros, las Escuelas católicas, presididas por el Crucifijo, tuvieran sus brazos abiertos para legiones de niños, de niños pobres principalmente, que se libraban así, en parte, de los venenos que por todas partes llegaban a sus almas infantiles.

Ha llegado la hora de que en las Escuelas oficiales el Crucifijo presida la diaria tarea, se ha impuesto también como obligación la enseñanza de la Historia Sagrada y del Catecismo. Se está volviendo a poner a nuestra Patria sobre los caminos por donde siempre marchó con aire de triunfo; la religión y la escuela, pero no seríamos justos si en esta hora del triunfo no nos acordáramos de esas pobres escuelas católicas y al reconocer con un homenaje o una distinción oficial su labor patriótica en época de persecución, no las dotáremos de todos los elementos precisos, contribuyendo todos, unos voluntariamente y otros, como impuesto obligatorio, por su indiferencia, en la época que más falta hacía.

El popular

El programa de la nueva España

Instituciones nacionales que aseguren su totalidad, su unidad y su continuidad

El Municipio se revestirá de vigor para el cumplimiento de su misión celular.—La representación nacional por órganos y corporaciones que representen al país.—Jornal seguro y trabajo para todos.—Concordato con la Iglesia Católica.— Organización tributaria, agrícola y comercial.

PALABRAS DEL JEFE DEL NUEVO ESTADO ESPAÑOL

Después de la toma de poderes del jefe del nuevo Estado, entre los muros venerables de Burgos que hablan de la Historia de España, el glorioso general Franco, ha dirigido a todo el país, a los del frente y a los de la ciudad, a los que viven bajo la gloriosa enseña nacional y a los que padecen y sufren entre las hordas rojas, un interesante discurso que sintetiza, a grandes rasgos, la trayectoria del nuevo Estado en esta España que comienza a amanecer.

Por ser sus palabras renglones de la historia que se está escribiendo, insertamos a continuación los párrafos más interesantes:

España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario mediante aquellas instituciones nacionales que aseguren su totalidad, su unidad y continuidad. La implantación de los más severos principios de autoridad que implica este movimiento no tiene justificación en el carácter militar, sino en la necesidad de un regular funcionamiento de las complejas energías de la Patria.

La peculiaridad de la región será respetada en su personalidad, respondiendo a la vieja tradición nacional y sin que suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional.

El Municipio español, de abolengo histórico, se revestirá de todo su vigor para el cumplimiento de su misión celular como entidad pública.

Desprestigiado el sufragio popular inorgánico, que se manchó primero por la acción de los caciques nacionales y más tarde por la tiránica actuación de los Sindicatos, puestos al servicio de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones, que enraizados en la entraña misma del país representen de una manera auténtica su ideal y sus necesidades.

Cuanta mayor sea la fuerza del Estado nacional y más moral su desenvolvimiento, más podrán intervenir en sus funciones específicas las regiones, los

Municipios, las Asociaciones y los individuos y todos gozarán de más amplia libertad dentro del supremo interés del Estado.

En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando que sea servidumbre al capitalismo y que se organice como clase, adoptando actitudes combativas que le inhabiliten para colaboraciones conscientes.

Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto no se dicten fórmulas relativas a salarios y a la participación de los obreros en los beneficios de la producción, serán respetadas cuantas conquistas impliquen mejoramiento de trabajo para la sociedad y para la economía nacional.

Al lado de estos derechos que se reconocen a los obreros, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente cuanto signifique leal colaboración para la producción de la riqueza.

Todos los españoles estarán obligados a trabajar sin exclusión: el nuevo Estado no puede sostener ciudadanos parásitos.

El Estado, sin ser confesional, concordará con la Iglesia Católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría de los españoles, sin que ello signifique intromisión ni reste libertad para la dirección de las funciones específicas del Estado.

En su aspecto tributario, el Estado organizará los impuestos de forma que recaigan especialmente sobre quien por su capacidad económica deba soportarlos.

En el aspecto agrario, sin aplicar fórmulas que sólo pueden concebirse en hipótesis, la actuación del Estado será de constante ayuda a la independencia del campesino, preocupándose especialmente por su bienestar. Tal misión será llevada a la práctica con preferencia.

En el orden comercial viviremos en armonía con los demás pueblos, constituyendo preferencia la comunidad de raza, de lenguaje y de ideario; pero sin que por eso se olviden aquellas relaciones tradicionales dentro de una leal correspondencia, que no sean incompatibles con nuestro sentido ideológico, excluyéndose, desde luego, todo contacto soviético, que tan perjudicialmente afectaría a nuestra civilización y a nuestra sociedad.

Estoy seguro de que en esta tierra generosa, que vierte su sangre para que el mundo encuentre en España la solución a problemas complejos que están planteados más allá de sus fronteras, comprende su misión providencial y se da cuenta de la importancia de la página que está escribiendo en la Historia.

¡Viva España!

Félix Gallego Calderón

*Médico-Cirujano
Inspector Municipal de Sanidad
por oposición*

Concepción, 12
Hora de Consulta: de 6 a 8.

Cabra

Información de Lucena

Inauguración del curso en las Escuelas y en el Instituto de 2.^a Enseñanza

A la apertura, precedió la solemne bendición de los Crucifijos.

El pasado jueves asistimos, atentamente invitados, a diversos actos en la próxima ciudad de Lucena, que resultaron muy lucidos y en los que se puso de manifiesto el patriotismo y la religiosidad del pueblo hermano.

Por la mañana tuvo lugar en el hermoso templo de San Mateo, y ante la Imagen de su Patrona, la Santísima Virgen de Araceli, que al igual que nuestra Patrona la Virgen de la Sierra, tanto ha velado por aquel pueblo, una solemne misa. Todo el templo lo ocupaban los niños de las escuelas con sus profesores, el Ayuntamiento bajo masas, y numerosos fieles de todas las clases sociales. Terminado el Santo sacrificio de la misa, y tras un brillante sermón del arcipreste de aquel partido, se procedió a la bendición de todos los Crucifijos que fueron entregados a cada escuela. Acabado el acto religioso, se organizó una procesión que terminó en uno de los grupos escolares, donde fué solemnemente colocada la Imagen del Redentor. En este acto pronunciaron emocionantes palabras el Alcalde de la ciudad Sr. García Doblas, y un simpático alumno de las escuelas, siendo ambos muy aplaudidos.

A medio día, tuvo lugar en el Instituto Barahona de Soto, la solemne apertura del curso académico, de 1936-37. El amplio salón de actos se vio repleto de público entre el que se destacaba una bellísima representación femenina de Falange. Presidió el acto un delegado de la autoridad militar, y en el sitio de honor figuraba un magnífico Crucifijo. Comenzado el acto, el director de aquel centro docente, Don José Arjona López, pronunció un emocionado y patriótico discurso que mereció cálidos elogios y grandes aplausos. A continuación el alcalde de Cabra y director de nuestro Instituto de Aguilar y Eslava, Don Angel Cruz Rueda, que había sido expresamente invitado, hizo uso de la palabra. Habló de la unión de Lucena y Cabra, y de la protección de ambas Patronas, como si la Virgen de la Sierra y la Virgen de Araceli hubieran unido sus mantos para salvar a estas dos ciudades. En magníficos párrafos, comentó las actuales horas históricas y la misión de la enseñanza, que debe encaminarse ahora, más que nunca, a que todos conozcan a España, para amarla y para servirla. El magnífico discurso del Sr. Cruz Rueda, interrumpido en diversos pasajes, fué premiado al final por una clamorosa ovación.

Después fué leída la memoria del curso anterior, se repartieron los premios y la autoridad militar, declaró abierto el curso académico de 1936 a 1937. Seguidamente los invitados fuimos espléndidamente obsequiados.

Y regresamos a Cabra, muy reconocidos a las atenciones recibidas y magníficamente impresionados de la

Gabinete Civil de la 2.^a División Orgánica

Ejército expedicionario

Estado Mayor

Aproximándose el invierno, siendo necesario entregar a los soldados prendas de abrigo y habiéndose ofrecido muchos particulares a facilitar mantas y chalecos, se anuncia por la presente que en los Gobiernos Civiles se admitirán, recogerán y clasificarán las prendas que se entreguen con este fin, estimulándose por éste a todos los buenos patriotas para que desprendiéndose de alguna prenda la entreguen para los combatientes que sufren los rigores de la estación en el Frente.

Para los chalecos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

¡NOVIAS!

Ya que tantas comodidades y distracciones encuentran vuestros novios y maridos fuera del hogar, hacer que vuestra casa sea irresistiblemente acogedora.


¡Señoras de vuestra casa!

El mobiliario, la decoración de vuestra casa, ha

de responder a vuestro sello personal.

El marco donde se desenvuelve vuestra felicidad. Prestarle toda la atención que merece encargando el mobiliario a la casa **José María García**, de Lucena, que interpretará fielmente vuestro gusto y deseos.

Productos PELIKAN

J. Ulloa, 15  Imprenta MEGIAS

labor que en aquel centro docente realizara su director y querido paisano Sr. Arjona López, de la que nos ocuparemos con más detenimiento.

Suscripción en oro para el tesoro nacional

Recibido en el Banco Hispano Americano.

Don Emilio Muriel Moreno, un juego de iniciales; una cadena de reloj caballero; un par de pendientes y un alfiler de corbata, 25 gramos.

Doña Carmen del Real Notario, una moneda de Carlos III; un par de pendientes; una pulsera y dos sortijas, 24'80 gramos.

Don Enrique Viguera Zurbano, una libra esterlina y dos monedas isabelinas de 25 pesetas, 24'50 gramos.

Don Antonio Amo Santiago, Sra. e hijos, un anillo ajustador en forma de sello; un par de gemelos; un anillo de señora; otro par de gemelos y una moneda pequeña, 24'20 gramos.

Doña Carmen Mora Almagro, de López Pastor, un anillo ajustador; dos alfileres de pecho; dos pares de pendientes; una pulsera; una sortija y un abridor, 22'90 gramos.

Don Rafael Luque Toro y Sra. un alfiler de corbata; una moneda alfonsina de 25 pesetas; tres sortijas; dos pares de pendientes; una sortija pequeña; una llave pequeña y un abridor, 22'70 gramos.

Srta. Lucía Luque Pérez, un alfiler de pecho; un ajustador; una sortija; otro ajustador; un medallón y una esclava, 22'40 gramos.

Doña Dolores Ravé, de Lama, dos anillos; un trozo de cadena de dije y un dije, 20'50 gramos.

Don Rafael Luque Sánchez, (vecino de Córdoba), una caja reloj de caballero de dos tapas, 20'50 gramos.

Don Francisco Montesinos Romero, un anillo; una cadena; cuatro pares de pendientes y un trozo de pendiente, 20 gramos.

Doña Elisa Iglesias, Vda. de Blancas, un anillo ajustador; dos aros y una pulsera, 17'50 gramos.

Don Jesús de la Concha Moreno y Sra., una moneda alfonsina de 25 pesetas, un anillo ajustador; un par de aros pendientes; un anillo ajustador de niño; otro anillo de señora y un par de pendientes, 17'40 gramos.

Don Antonio González Carrera, dos monedas isabelinas de 25 pesetas, 16'60 gramos.

Doña Asunción Lopera Fernández, dos monedas isabelinas de 25 pesetas, 16'50 gramos.

Don Agustín Ortiz Fernández, (Doña Mencía) una libra esterlina y una moneda isabelina de 25 pesetas, 16'20 gramos.

Doña Matilde Fernández Alférez, Vda. de Lama, (Doña Mencía), una moneda alfonsina de 25 pesetas y una libra esterlina, 16 gramos.

Doña Josefa Fabregat, Vda. de Peña, dos alfileres de corbata; un anillo; una sortija; una cadena collar con medallón y un aro de dije, 15'70 gramos.

Don Manuel Jiménez Caballero, un anillo ajustador en forma de sello, 14'60 gramos.

Don Manuel Buil Luna, una cadena; una medalla de San José; una sortija; un par de pendientes y un anillo, 14'50 gramos.

Don Adolfo Roldán Cruz, una moneda alfonsina de 25 pesetas; una sortija; dos pares de pendientes; dos botones de pecho y un pendiente, 14'30 gramos.

¡Oro! ¡Oro!

Todos los días sale oro de España en avión. Se lo llevan los marxistas para el descrédito de España, para asegurar su vida en el extranjero, en el día próximo de su huida, y para adquirir armas con que destruir la auténtica España. Los buenos españoles debemos reponer ese oro. Recordemos el ejemplo poco lejano de Italia. La situación de España es aún más crítica. Italia es la madre que aman los italianos; pero ¿es que nosotros no amamos a nuestra Madre Patria o no somos españoles? Otros le dieron su sangre. ¿No vale más una vida que todo nuestro oro?

Que todos podamos decir como aquellas damas que entregaron sus joyas a Isabel: **SI VENCEMOS, NOS BASTA LA VICTORIA. SI NOS VENCEN, ¿PARA QUÉ QUIEREN LAS JOYAS LOS ESCLAVOS?**

Pero los Ejércitos de la Cruz, que vencieron a la media luna, vencerán a los de la hoz y el martillo. **ORO PARA LA PATRIA; es nuestro deber.**

Recibido en el Banco Español de Crédito.

Don Manuel Megías Rueda, una moneda de 1/4 onza de Carlos IV, 6 gramos.

Don Valerio Moreno Merino, una cadena para reloj con dije de una libra Victoria año 1893, 43 gramos.

Doña Matilde Heredia y Aranda, una cadena de señora, 23 gramos.

Don Manuel González-Meneses Jiménez, una moneda de Alfonso XII año 1878, valor nominal 25 pesetas, 8 gramos.

Doña María Hesler, de Cruz Rueda, e hijas, un rosario con su cruz; una medalla de la Virgen de las Angustias; un guardapelo con una imagen de la Purísima; una sortija con puntitas de diamantes; una sortija con dos puntitas de diamantes y una esmeralda; una sortija; un pasador de caballero; un colgante con siete esmeraldas; tres broches; una sortija con siete perlititas; una pulsera con tres perlas; y una pulsera con cuatro perlas, 98 gramos.

Don Manuel Mora Aguilar y familia, una pulsera y 2 sortijas; 1/4 onza de Carlos III; 1/8 onza de Carlos III; un Alfonso de 25 pesetas y una isabelina de 20 pesetas agujereada, 44 gramos.

Don Antonio López Alamos, un pendiente de señora y parte de otro con un peso de dos y medio gramos, 2'50 gramos.

Doña Natividad Aparicio López, viuda de Vera, una sortija caballero, 7 gramos.

Don Manuel Montes Jurado, un alfiler de corbata; dos sortijas; dos pendientes y dos pendientes rotos, 8 gramos.

Don José Giménez Alguacil, una caja de reloj caballero; un alfiler de corbata con esmeralda y un imperdible, 16 gramos.

Doña Rosario Arjona Montes, un ajustador de sello, 6 gramos.

Don Tomás Jiménez Alguacil, un ajustador de sello y un ajustador estrecho, 11 gramos.

Doña Carmen Fernández González, cinco pares y medio de pendientes; dos medallitas; cuatro sortijas y una inicial, 17 gramos.

Don Rafael Fernández González, un Alfonso de 25 pesetas nominales, 8 gramos.

Doña María Zejalvo, Vda. de Albornoz, una sortija, 2'50 gramos.

Doña María Albornoz Zejalvo, una sortija con piedras, 2'50 gramos.

Don Antonio Albornoz Zejalvo, un par de gemelos de caballero compuestos por dos monedas de cuatro escudos y dos monedas de 20 reales, 12 gramos.

Don José Muñiz Arroyo y señora, una pulsera de señora; una sortija de sello para caballero y una sortija, 41 gramos.

Don Manuel Mora Mazorriaga y Srta. Pilar González Piedra, dos sortijas, 8 gramos.

Don Antonio Lama Méndez de San Julián y Sra., tres sortijas; un alfiler de corbata; una caja de reloj de pulsera; un Alfonso de 25 pesetas y una isabelina de 80 reales, 28 gramos.

Don Antonio Fernández Camacho, un par de pendientes con piedras, 4 gramos.



Curso Académico de 1936 a 1937

Colegio de la Purísima Concepción

unido al

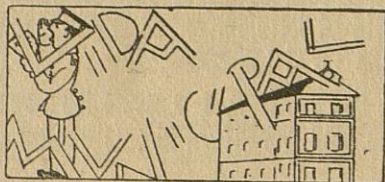
Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Cabra

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y vigilados. Las pensiones son de 1.200 ptas., 550 y 30 respectivamente. Los que deseen información detallada pueden solicitarla del Sr. Secretario de estudios del Colegio.

El Domingo salió la procesión de la Virgen del Rosario, que recorrió las calles de costumbre, entre constantes y fervorosas aclamaciones de la Ciudad.--En los pueblos del partido hay gran entusiasmo patriótico.--En Zuheros se celebran brillantes actos con motivo de la jura de la bandera, por los milicianos.-- Información del Ayuntamiento.--Los espectáculos siguen animados.--Otras noticias varias .o' .o' .o' .o'



Las milicias egabrenses son felicitadas calurosamente por su valiente intervención en la reconquista de Alcalá la Real, primer pueblo reconquistado por la nueva España, en la roja Jaén.--Nuevamente es nombrado Comandante Militar de la plaza nuestro distinguido paisano el Capitán de la G. C. Don Francisco López Pastor.--El Sr. Escofet pasa a ocupar un puesto en el Ejército .o' .o'



Dice el Alcalde...

Celebramos ayer, como de costumbre, nuestro semanal diálogo con el Alcalde de la Ciudad, don Angel Cruz Rueda.

Le manifestamos que había producido muy buena impresión su reciente Bando que tiende a corregir ciertas faltas que, aun pareciendo pequeñas, contribuyen en grado sumo, a la buena presentación de la ciudad, en todos sus aspectos.

En efecto, —nos respondió el señor Cruz Rueda—; hace tiempo que tenía en proyecto tomar tales medidas, pero no queriendo aparecer preocupado por problemas que pudieran estimarse secundarios, cuando había peligro grave para la tranquilidad egabrense, lo fui demorando hasta que se despejara, totalmente, la amenaza roja de nuestras proximidades. Pretendo con estas disposiciones que prohíben la blasfemia, la permanencia de los niños en las calles en las horas de clase, la fijación de carteles fuera de los sitios señalados, la mendicidad a determinadas horas y sitios, el maltrato a animales y árboles y otras faltas, contribuir a la tradición egabrense de ciudad siempre limpia y cuidada de todos sus pequeños detalles. Para hacerlo cumplir he dado las órdenes precisas a los agentes de mi autoridad.

De otros asuntos, nos dijo el señor Cruz Rueda, que enseguida iba a comenzar el Ayuntamiento a dar comida a los hijos de los desaparecidos en la actual guerra civil a cuyo efecto había obtenido toda clase de facilidades y ayudas de la Comandancia Militar de la Plaza, y del Consejo Local de Primera Enseñanza, que facilitaría todo el menaje de la Cantina Escolar.

También se ocupa el Ayuntamiento de seguir facilitando trabajo a todos los obreros. Desaparecida la alarma del campo, comenzará muy pronto la construcción del camino vecinal de los Metedores. También para cuando se terminen las obras emprendidas en la ciudad—pavimentación de la calle Castelar y construcción del alcantarillado en la calle de los Mudos— estudia el Municipio el modo de seguir la pavimentación en otras calles importantes.

De la vida cultural

Ha comenzado el curso en las Escuelas.—En breve se anunciará la apertura del curso en el Instituto

Según nos manifiesta el director de nuestro primer centro docente, muy en breve se anunciará la fecha de la apertura del curso académico de 1936 a 1937 en el Instituto de Aguilar-Eslava.

En virtud de lo que disponen el Decreto de la Junta de Defensa Nacional, de fecha 4 de setiembre del corriente año y la Orden de 22 de los mismos, y hallándose vacantes en la actualidad varias plazas de Ayudantes interinos y gratuitos en este Centro, por el presente se convoca a un cursillo entre Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias o en cualquier otro título de Facultad para la provisión de las siguientes plazas de Ayudantes interinos y gratuitos:

Una, en la Sección de Ciencias; dos en la de Letras; una, en la de Idiomas y una en la de Dibujo.

Las solicitudes, dirigidas al señor Director de este Instituto, deberán presentarse en la Secretaría del mismo, antes del día 10 de los corrientes, debiendo unirse a ellas cuantos documentos se crean justificantes de méritos.

Cabra 1.º de octubre de 1936.

El Director,
Angel Cruz Rueda

El pasado jueves comenzó el curso en las Escuelas de la localidad con numerosa asistencia de alumnos.

La enseñanza se practica de acuerdo con las normas dadas por el Gobierno de Burgos, y al final de la clase los muchachos cantan el patriótico himno de Falange.

Los domingos, los alumnos asisten a misa con sus respectivos profesores.

Enrique Montoya
Perito Agrícola
Toda clase de trabajos periciales.
Economía en los precios
San Francisco, número 45
LUCENA

En estas horas históricas...

Las Milicias Egabrenses intervinieron brillantemente en la reconquista de Alcalá la Real, primer pueblo de provincia de Jaén, incorporado a nueva España

A su regreso a Cabra, el Oficial que comandó, las felicita públicamente, en la calle Juan Ulloa, en emocionada alocución.—Nuestro paisano, capitán Don Francisco López Pastor, ocupa de nuevo la Comandancia Militar y el mando de la Compañía de la Guardia Civil.—Despedida del Comandante Militar Sr. Escofet.—Nuevo Jefe de Falange.—Otras noticias

El pasado miércoles nuestras milicias, compuestas de varias escuadras de Falange, Requeté, Guardias Cívicos y Guardias Civiles, unidas a las demás fuerzas de Granada y Córdoba, intervinieron en la magnífica operación que dió por resultado la conquista de Alcalá la Real, que a establecer la comunicación directa entre Córdoba y Granada, ponen la primera bandera española en la roja provincia de Jaén.

Todas las tropas se batieron valientemente. Los nuestros tuvieron una actuación lucidísima y a su regreso a la base, la noche del jueves, el oficial que las mandó, teniente señor Castro Samaniego, de la Comandancia de Lucena, formada toda la tropa expedicionaria egabrense, en la calle Juan Ulloa, y ante numeroso público pronunció una patriótica arenga en honor de los bravos egabrenses, que como los valientes lucentinos, con la protección de su querida Patrona, tanto trabajan por la nueva España.

Se dieron grandes vivas a España, a Lucena y a Cabra.

De nuevo se ha hecho cargo de la Comandancia Militar de la Plaza y del mando de la compañía de la guardia civil, nuestro estimado paisano capitán del benemérito instituto Don Francisco López Pastor, que tanto se distinguió y trabajó en nuestra ciudad, al comienzo del movimiento, para evitar las tragedias de otras partes, logrando plenamente que la paz egabrense no se interrumpiera.

Al tomar posesión ha publicado el siguiente bando:
DON FRANCISCO LOPEZ PASTOR
Capitán de la Guardia Civil y Comandante Militar de esta Plaza.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de órdenes del Excmo. Sr. Gobernador Militar de Córdoba y su pro-

De la vida religiosa

El domingo salió la procesión de la Virgen del Rosario que resultó emocionante

La víspera, fué cantado por las calles el Santo Rosario - -

El sábado por la tarde, salió de la Parroquia de Santo Domingo, el santo Rosario cantado. Al frente iba el histórico estandarte de plata, de la cofradía, y en el cortejo figuraban centenares de personas.

Y el domingo por la tarde, de la misma Parroquia salió la Venerada Imagen de Nuestra Señora del Rosario, luciendo el rico vestido que fué regalo de una Reina. La procesión recorrió las calles de costumbre. El cortejo resultó brillantísimo y estaba integrado por varias centurias de «flechas» escuadras de requeté y de falange, así como numerosas señoras y señoritas, con velas. Dabanguardia a la imagen una sección de Falange con bayoneta calada. La procesión la presidieron las autoridades, civiles, militares y eclesiásticas. En todo el trayecto la multitud aplaudía y vitoreaba al paso de la Imagen.

El báculo lo llevaba el nuevo hermano mayor don Enrique Viguera Zurbano.

La calle Priego y todo el barrio de Santo Domingo, lució colgaduras e iluminaciones durante los dos días.

El lunes comenzó la novena de la Virgen del Rosario, que se vé muy concurrida de fieles.

Como en tantas otras, como siempre, sólo ha cumplido con su deber. Al despedir a nuestro distinguido paisano Sr. Escofet, le deseamos mucha suerte y triunfos en su carrera al servicio de la Patria.

Ha sido nombrado jefe interino de la Falange local, nuestro querido amigo Don Juan Hernández Pérez, en sustitución de Don José Guío y López del Pozo, nombrado Jefe de Correos de Castro del Río.

Deseamos al Sr. Hernández, los mismos éxitos del Sr. Guío que tan admirablemente deja organizada la Falange local.

El domingo por la noche fué obsequiado con una cena de despedida, el capitán de la guardia civil, Don Diego Roldán Ecija, que durante breve tiempo y con singular acierto, ha mandado la compañía de nuestra ciudad.

El acto resultó muy simpático y cordial.



Nueva prórroga para el pago de la Contribución

Por acuerdo de la Delegación de Hacienda, ha sido prorrogado el plazo de pago de los impuestos del Estado, correspondientes al 3.º trimestre, hasta el 10 del mes de diciembre, sin recargo alguno.

CINE.—Estreno de «Charlie Chan en Shanghai»

El domingo se estrenó en nuestro Teatro Principal esta interesante película de asunto policiaco, muy bien realizada.

Es protagonista, el formidable actor Warner Oland.

El film gustó mucho.

EL POPULAR, diario mural

Desde hace unos días, en la puerta de la casa de EL POPULAR, hemos colocado una pizarra con las últimas noticias oficiales que diariamente nos envía el gabinete civil de la 2.ª división orgánica. Las noticias, que son muy interesantes, son ávidamente leídas, por el numeroso público que constantemente por allí desfila.

Y así, pues, nuestro periódico es por ahora diario... mural.

como en tantas otras, como siempre, sólo ha cumplido con su deber.

Ha sido nombrado jefe interino de la Falange local, nuestro querido amigo Don Juan Hernández Pérez, en sustitución de Don José Guío y López del Pozo, nombrado Jefe de Correos de Castro del Río.

Deseamos al Sr. Hernández, los mismos éxitos del Sr. Guío que tan admirablemente deja organizada la Falange local.

El domingo por la noche fué obsequiado con una cena de despedida, el capitán de la guardia civil, Don Diego Roldán Ecija, que durante breve tiempo y con singular acierto, ha mandado la compañía de nuestra ciudad.

El acto resultó muy simpático y cordial.

informaciones y noticias

Suscripción patriótica para el Ejército de España

Las cantidades ingresadas en la sucursal del Banco Hispano Americano de Cabra

Pesetas.

Suma anterior, 35.147'76

Sra. Vda. de José Velasco, 20; Don Luis León Muriel, 5; Srta. Rosario Conesa Benlliure, 5; D. Rafael Prieto Serrano, 2; D.^a Sierra López Rivera, 5; D. José Ceballos Cantero, 3; Barbería de Francisco García Roldán, 3; D. Manuel Moral Jiménez, 5; D. Francisco de P. Portocarrero, 100; D. Emilio Fernández Romero, 15; D. Francisco de Sales Gómez, 15; D. Antonio López Valverde, 25; D. Antonio Molina Ruiz, 50; D. Alejandro Campaña Lopera, 25; D.^a Antonia Alguacil Corpas, Vda. de José Molina, 25; D. Acisclo Pérez Sabariego, 25; D.^a Mercedes Alguacil Corpas, 50; D. Antonio Ortega Merino, 50; D. José Jiménez Cantero, 25; Don Luis Morán Miranda, 100; D. Emilio Osuna Ortiz, 50; D. Rafael Casas Ariza, 25; D.^a Micaela Cubero y familia, 150; D.^a Sofía Valera y Alvarez de Sotomayor, 25; D.^a Ángela Valera y Alvarez de Sotomayor, 25; D. Juan Cobos Hinojosa, 25; D. Bartolomé González Onieva, 50; D. Juan Montes Geño, 25; D. Ramón Escofet Espinosa, 400; D. Vicente Cuevas Jiménez, 50; D.^a Trinidad Trujillo Vda. de Sabariego, 5; D. José Aguilera Pérez, 10; D. Francisco Vivar Soriano, 15.

Donativos de los empleados y obreros de Casa de D. Elías Sánchez.

D. José Mellado Carrilero, 14; Don Juan Hernández Pérez, 9; D. Rafael Marín Castillo, 8; D. Gabriel Moñiz Campos, 8; D. Manuel Gómez Cazalla, 6; D. Juan León Aguilero, 6; D. Francisco Cabanillas Gallardo, 6; D. Rafael Merino Moreno, 6; D. Rafael Muñoz Corpas, 5; D. Francisco Lobato Barranco, 1; D. Elías Sánchez (para completar), 31.

Vda. e hijos de D. Miguel Moreno, 40; D. Domingo Granados López, 50; D. Antonio Rosa Muñoz, 10; D. Francisco Ortega Luna, 25; D.^a Josefa Alcalá Galiano, 100; D.^a Sierra Agudo Ordóñez, 25; D. Francisco Chacón Ortega, 25; D. Juan Merino Romero, 25; D. Miguel Moreno Medina (3.^o donativo), 25; D. Vicente Pino Cruz, 25; Don Rafael Serrano Navas, 25; D. Miguel Fernández Velasco, 25; D. Francisco Cantero Alguacil, 25; D.^a Mercedes Cantero Vergillos, 25; D.^a Adoración Delgado Ruiz, 25; D. Marcos Ruiz Serrano (2.^o donativo), 25; D.^a Sierra García Reyes, 20; Eduardo, 5; D. José Arroyo, 5; D. Antonio Marín, 6'60; don Enrique Delgado, 6'60; D. Antonio Valverde, 10; D. Juan Mora, 10; D. Alejandro Muñoz, 6'50; D. Luis Alvarez, 6'50; D. Juan Soriano, 5; D. Manuel Serrano, 6'50; D. Francisco Gil, 6'50; D. Miguel Valentin, 5; D. Rafael Rodríguez, 5; D. Juan Manuel Hurtado, 5; D. Manuel Flores, 6'50; D. Antonio Gómez, 5; D. Miguel Reina, 5; D. Francisco Carrilero, 5; D.^a Carmen Ramírez, 1'30; D. Antonio Moreno Castro, 25; D.^a Elena Cerdón Osuna, 25; D. Francisco Aranda Valverde, 75; D. Fran-

Dinero, dinero y dinero

La victoria de esta guerra es nuestra; definitivamente nuestra, porque se está ganando con sangre y oro de España; sangre de nuestros hermanos en los frentes de lucha, sangre de nuestros hermanos en los pueblos bajo el terror rojo; oro de nuestras arcas que hacen más firme, y más rápido el seguro triunfo y ahorran víctimas inútiles.

"Dinero, dinero y dinero" son las tres cosas que hacen falta para vencer en la guerra, según la famosa frase del famoso guerrero; por eso nunca podemos decir que hemos dado mucho para la Patria; mientras nos quede un solo céntimo, todavía tendremos algo que dar, algo conque contribuir a la liquidación definitiva de esta nueva guerra de la Independencia.

Cabra, que se ha salvado de las hordas rojas, está más obligada que otra cualquier población a obtener la más brillante recaudación en la suscripción patriótica. Ya la suma obtenida es importante, pero es obligación, aumentarla más aun, para acrecentar nuestra tradición patriótica y generosa de dar todo nuestro dinero, cuando la Patria lo exige.

En todas las guerras, España no ha regateado su aportación. Ahora tampoco lo está haciendo y por eso esperamos que la suscripción, con la aportación de todos, alcance la mayor suma posible.

Y no queremos decir nada más, que cada uno dé lo que su conciencia le ordene, en bien de la Patria y de la Victoria.

cisco Tejero González, 7'50; D. Juan Salgado Reina, 7; D. Manuel Tejero González, 5'75; D. Manuel Alcántara Roldán, 5'75.

Suma y sigue, 37.463'76

Las cantidades ingresadas en la sucursal del Banco Español de Crédito de Cabra

Pesetas.

Suma anterior, 12.569'00

D. Luis Salamanca Montes, 5; D. Miguel Torres Cruz, 10; D. Juan de Dios Lama Moreno, 5; D. Modesto Alguacil Gómez, 10; D. Antonio Gálvez Espinosa, 50; D. Francisco Poyato Parreño, 25; Bar de la Sartén, 15; D. Francisco Ocaña Ramírez, esposa e hijos, 10; D. Rafael Pérez Poyato, 10; D. Francisco Luque Carvajal, 10.

Ingresado por el Gremio de Zapateros.

D. Eladio Carmona, 3; D. Francisco Corpas, 1; D. José Rosal, 1; D. Pedro Sánchez, 1; D. Manuel Ruiz, 0'50; Don Rafael Castro, 1; Hermanos Jiménez, 3; D.^a María Jesús Aparicio, 3; don Rafael Castro, 3; don Manuel Granados, 0'50; don Rafael Alvarez, 0'50; don Juan Arroyo, 0'50; don Juan de Dios Lama, 1; don José Guijarro, 5; don José Almero, 0'25; don Antonio Alguacil, 1; don José Lama, 1; don Joaquín Espejo, 0'50; don Fernando Manjón, 1; don Antonio Linares, 1; don Francisco Castro, 0'50; don Rafael Casas, 3; don Francisco Moñiz, 0'50; don Juan Urbano, 1'25; don Juan Alcántara, 2; don Manuel Madueño, 0'50; don Gabriel Romero, 1; don Antonio Pérez, 0'25; don Lorenzo Güeto, 5; don Rafael Guijarro, 0'25; don Adolfo Merino, 0'25; don Manuel Moreno, 1; don Antonio Rosales, 1; don Antonio Córdoba, 1; don Juan Tejero, 0'50; don Francisco Blancas, 0'50; don

José Fernández Velasco, 5; don Elías Mellado, 1; don Francisco Roldán, 0'50; don Antonio Adamuz, 0'50; don Antonio Urbano, 0'50; don Julián Flores, 0'50; don Francisco Serrano, 1; don Manuel Roldán Medina, 1; Fondos que tenía en Caja la Sociedad Obreros Zapateros, 4'15.

D.^a Sierra Ruiz Romero, 15; don Francisco Carmona Camacho, 10; don Francisco Aranda Valverde, 75; don José Jimenez Montalbán, 5; don Pedro Pedrosa García, 25; don Luis López Arenas, 10; don Antonio Sánchez Reyes, 5; don Julián Aguilar Linares, de Larache, 250; D.^a Carmen Lama Valdelvira, 25; don Luis Alcántara Lama, 25; don Rafael Alcántara Lama, 25.

Suma y sigue, 13.250'40

Clínica dental

de

antonio
gonzález-
meneses

consultas: todos los días, excepto los martes, desde las 10 y 1/2 de la mañana

martín belda, núm. 33

teléfono: 1-x cabra

Tierras que pisaron los nuevos bárbaros

La campiña roja. Espejo, teatro de operaciones

Campos de paz y campos de guerra.—La campiña roja.—Escombros y ruinas.—Aquel castillo famoso...—Los nuevos bárbaros.—La Dolorosa pálida de los ojos azules.—Espejo.—Castro

Invitados por unos buenos amigos, el Alférez don Vicente Muñiz, y Sargentos de estas Milicias egabrenses don José Amo Noguerras y don José Amo Santiago, fuimos hace unos días al pueblo de Espejo para continuar luego hasta Castro, punto en que recientemente actuó nuestro glorioso Ejército, y en el primero de ellos de un modo brillante y glorioso para las huestes del General Queipo de Llano.

Campos de paz y campos de guerra

Muy de mañana, salimos en automóvil con dirección a Montilla. Toda la paz serena del camino nos traía el sordo abejorreo del trabajo de los campesinos y la sensación de la vida organizada. Ya en Montilla, nos salieron al paso las caballerías cargadas con cestos de uva, y entre el verde fresco de los viñedos se veían discurrir—risas y alboroto— las vendimadoras montillanas que hacían la recolección de la abundante cosecha. A la salida de Montilla hacia Espejo, un formidable parapeto de sacos terrosos y unos espigados muchachos con fusiles, daban paso a cada instante a las relucientes mulas de labor con la carga de los cestos rebosantes del oloroso fruto de la vid.

La campiña roja

Después de traspasar los últimos viñedos montillanos, cambia por completo el ambiente y el decorado. Aparecen los primeros olivares, y en la lejanía, sobre el oro de la tierra florecida de mieses sin segar, el picacho en que se asienta Espejo, con su torreón por montera, se nos aparece brumoso y henchido de misterio. El campo tiene ya la soledad augusta del dolor. Nada que no sea el ruido de nuestro coche altera aquella paz solemne. Nadie se divisa ni nada hace denotar que allí se vive. Es un campo silencioso por el que ha pasado el frío desolador de la muerte.

Escombros y ruinas

Desde la carretera podemos apreciar la destrucción de Espejo. La torre de la iglesia nos muestra su perfil mellado por una granada. En una alcantarilla rota, un coche yace con el motor clavado en la tierra. Espejo se nos presenta, ya próximo, como un pueblo de aquellos que todos hemos visto en las películas de la gran guerra. Todo destruido, todo solitario. Nos dá el alto una guardia y enseguida ascendemos hacia la plaza.

Presentados al Comandante Militar éste nos autoriza a que visitemos el pueblo. Y allá vamos por las calles llenas de escombros, desolados, silenciosos, apreciando la horrible destrucción y el denso silencio que todo lo llena y que debe enloquecer a los pocos habitantes que allí quedaron. Es ese silencio, esa paz absoluta en

que debe residir la muerte, lo que más impone y lo que más contrista y entenebrece el ánimo. Pasamos calles y calles con mucha dificultad por los escombros que llenan las calles y por el peligro inminente de derrumbamiento de algunas casas que quedaron colgadas sobre la vía.

Aquel castillo famoso...

Subimos en dirección al castillo. En algunas puertas, imágenes vivas del dolor representan aquellas mujeres enlutadas, que cruzadas de brazos miran hacia lo que fueron sus viviendas, y sus tibios hogares, ahora en ruinas. En sus miradas y en sus gestos está plasmada la tragedia. Ascendemos penosamente hasta el torreón del castillo que fué del Duque de Medinaceli y hoy es propiedad de la Duquesa de Uceda. En las galerías, los vestigios sangrientos de la última lucha, muebles riquísimos deshechos por la barbarie destructora de los rojos, tapices y alfombras que quitaron resonancia a los chapines de las antiguas damas, sucios de polvo, tapados de cascotes, y llenos de excrementos humanos; cuadros valiosísimos, retratos de antepasados de la ilustre familia, partidos a hachazos por la vandálica chusma.

En lo alto del torreón abrazamos a un soldado egabrense que allí presta servicio de vigilancia. Y es desde allí, dominando toda la planicie inmensa de esta riquísima campiña cordobesa, cuando nos damos cuenta de la dificultad inmensa de la toma de Espejo. Alrededor del pueblo no hay accidente alguno que pueda resguardar al asaltante. Todo son sembrados secos que la revolución no dejó segar. Ni un árbol, ni una roca, ni un vallado, donde guarecerse. Las tropas tuvieron que entrar allí a pecho descubierta, y escaso debió de ser el espíritu de los defensores, cuando contando con tan buenos medios de defensa fueron arrollados por el bravo invasor.

Los nuevos bárbaros

Bajamos luego a la Iglesia parroquial de San Bartolomé. Nada queda que denote el culto. Los altares sirvieron de cama, como asimismo las hornacinas de las capillas, a los facinerosos que fueron capaces de rayar a punta de navaja los rostros delicados de los santos de los dos únicos retablos que en la iglesia se conservan, verdaderas maravillas del arte pictórico del siglo XV. Colorido delicado y armonioso, fino y jugoso dibujo, animan aquellas tablas maestras cuyo artífice no pudo sospechar nunca, que la humanidad pudiera dar cafres capaces de tamaña felonía.

La iglesia es toda un montón informe de ruinas. En la pilastra del agua bendita una pastilla de jabón denota que sirvió de palangana a los rojos moradores de ella; y es tristísimo ver

por doquier colchones, ropas, sartenes, pucheros, trozos de pan y hasta un biberón lleno de leche, con la boquilla puesta, que seguramente en la fuga, no pudo ingerir el inocente niño para quien estaba destinado. Ello denota que la huida fué atropellada y fulminante.

La Dolorosa pálida

de los ojos azules -

Conversamos con una muchacha, que fué una de las pocas mujeres de clase adinerada que vivió los dos meses angustiosos de la dominación roja. Infunde respeto su presencia, pues su cara serena, su gesto de renunciación, su entereza al referir con sencillez y conmovedora palabra los horrores que vivió y la tragedia en que aquella horda sumió su vida para siempre, imponen de tal modo, que se siente la vergüenza de ser hombre y no poder vengar tales ultrajes y tales villanías. Nos refiere que en los primeros días fueron asesinados su padre y dos hermanos; que ella y sus cuñadas tuvieron que hacerse cargo de trece huérfanos sobrinos suyos; de la entereza con que se dispuso a morir en el bombardeo de la ciudad, y de cómo ayudó a los Regulares abriendo la puerta de su casa a pesar del intenso tiroteo, para que desde las ventanas pudieran tirar con más facilidad, sobre los rojos que anidaban en el castillo. Nunca olvidaré a esta muchacha. Era una Dolorosa pálida, de ojos azules, mártir del horror de la guerra y de la crueldad de los hombres. Su delicadeza de nardo contrastaba con las ruinas de la plaza.

Espejo - Castro

Salimos de Espejo con el ánimo abatido y dolorosamente impresionados.

Ninguno de nosotros habla. Pesan sobre nuestra alma todas aquellas ruinas desoladoras, todo aquel silencio imponente, todo aquel pueblo dormido, toda la tragedia densa que se cierne sobre la ciudad mártir de Andalucía. ¡Espejo! nombre que suena a clara linfa, a belleza, a delicada coquetería de mujer. ¡Qué contraste entre tu nombre y la fantástica tragedia de tus ruinas! ¡Espejo!

Fuimos luego a Castro, donde en breves minutos vimos varias iglesias destrozadas y el Casino principal quemado. Y a la vuelta, los cortijos vacíos, los enseres de labranza rociados, los trigos sin segar, el ganado abandonado en manadas por aquellos campos desolados nos dan la tónica tristísima de la dominación roja. Y frente a las puertas de un cortijo solitario, vimos un asno quieto como una estatua, con las orejas cachas, que nos miraba con sus ojazos anchos y hondos, filosóficamente,—nuevo Platero—como si nos preguntara el porqué de tanta desolación. Y allá se quedó como hecho de piedra mientras las varas de un carro desvencijado parecían clamar hacia el cielo, misericordia y compasión.

Florecerá otra vez la primavera en los campos de Espejo; sobre estos campos yermos, que enrojece la solemne puesta del sol, bajo los cúmulos barrocos, en esta tarde templada del otoño andaluz.

ALFONSO SANTIAGO
setiembre de 1936.

Por España

PATRIOTISMO

En tiempos de la Dictadura española que precedió a la República, una de las asignaturas del Bachillerato se denominaba en su primera parte *Deberes éticos y cívicos*. Los catedráticos de Filosofía explicábamos en ella una especie de Ética especial o deontología y aquellos otros deberes que se refieren al hombre como ciudadano, sintetizados en conocer a la Patria, en amarla y en servirla. Conocerla por medio de la Geografía y de la Historia, en sus monumentos, paisajes, costumbres, tradiciones y hechos gloriosos. Amarla antes que a las demás naciones, pero no de una manera ciega, sino para corregir sus defectos y aumentar sus virtudes, sin excluir nunca el amor a la humanidad. Servirla con prestaciones reales y personales, ayudando con nuestros haberes y hacienda a sostener las cargas públicas, y de consiguiente, pagando las contribuciones e impuestos; y, de otra parte, por medio del servicio militar, con la aceptación de empleos y puestos, y del sufragio activo y pasivo, eligiendo a nuestros representantes en los Ayuntamientos, Diputaciones y Parlamento o dejándose elegir. Se trataba de infundir en las nuevas generaciones la idea y el sentimiento de estos deberes tan puros en teoría y tan manchados de impureza en la práctica. A la larga se hubiera conseguido transformar la *Hispania mínima* en *Hispania maior*. Fue casi un ensueño.

Fue casi un ensueño, porque es más fácil invocar derechos que cumplir deberes; son más gratos los unos que los otros; el Civismo, o sea, «la conciencia del deber de contribuir por nuestra parte al buen ser del Estado, de que depende la felicidad de nuestra patria», como lo definió el P. Ruiz de Amado, S. J., no le convenía, en general, a los políticos profesionales; a los caciques de entonces les interesaba que los comicios estuvieran en manos de los demagogos, como en Roma cuando extendió sus fronteras; los intrigantes no querían que los jóvenes aprendieran que así como la Patria se refiere a la naturaleza, a los orígenes étnico, geográfico e histórico, el Civismo se relaciona con el Derecho y el Estado; el amor patrio es un afecto, el Civismo es conciencia del deber; los dos coinciden en la buenaventura de la Patria. Y por esto, pueblos como Atenas se disponían a la guerra en un ambiente de cultura e ideales a que no llegaron otros.

Del ensueño pasamos a una brusca vigilia. Peligraba la Patria y había que salvarla decididamente. ¿Por qué y cómo? Sin meditaciones y de la manera más rápida posible. La frase de Cánovas del Castillo vuelve a resonar en forma de imperativo categórico: «A la Patria, como a la madre, hay que quererla con razón o sin ella». Unamuno no haría hoy, al igual que ayer, los distinguos que formulaba al hablar de la crisis del patriotismo o de la Religión y el Ejército, en sus

profundas *Ensayos*. A lo sumo, justificaría sus palabras de que «El sable se alía con el hisopo; con la vara de medir, jamás». Con la cruz, con la vara de medir honrada, con la toga, con la balanza de la Justicia, con la azada, con la llana, con el yunque, con todos los símbolos e insignias del trabajo manual y de las profesiones se alió nuestro glorioso Ejército y hemos de agradecerle siempre que lo hiciera así. Como a su vez reconoce, sin duda, esta colaboración, esta asistencia, esta cooperación cívica, que culmina en el hecho de que los hombres de letras tomáramos las armas, de la misma suerte que lo hicieron en otros tiempos filósofos, historiadores, dramaturgos, todos los dedicados a la meditación y al estudio.

Los que no tienen disculpa ni merecen perdón, aparte de los que engañaron al noble pueblo, son los indiferentes, los retraídos, los enemigos encubiertos. Pase el que los primeros días, algunos, no viendo claro por falta de elementos de juicio, se resistieran a enfrentarse con un Gobierno que se ignoraba fuese de miserables; pase que calificaran de faccioso un alzamiento que al presente se nota que fué salvador; pase que trataran de no perder sus cargos o sus provechos, y de aquí que esperaran o recomendaran prudencia a sus hijos y allegados... Mas ya sería traición, lo que hace dos meses pudiera calificarse con indulgencia de duda legítima.

Durante la guerra de la Independencia hubo, según es natural, otra de periódicos. Entre muchísimos, apareció en Madrid *El Fiscal patriótico de España*, que en abril de 1814 —lo refiere don Pío Zabala— trataba en verso de que

«Son tres clases conocidas
las del día en patriotismo;

una sola es verdadera,
las demás son *egoísmo*.

Hay patriotismo de pies,
patriotismo de *barriga*,
y otro de corazón:
oye porque te lo diga.»

Depies, el de los que huían por miedo al invasor; de vientre, el de los que sólo buscaban granjería o ascensos; de corazón, el de los que mantenían su tesón en medio del fuego enemigo. El coplero opinaba que serían recompensados los dos primeros y perseguidos los últimos, «porque el mundo anda al revés.» *Guión*, diario de Córdoba, en su número del reciente 28 de agosto protesta contra los *emboscados*. «Ahí están, por ejemplo, los guardias cívicos «de cuota». Mucho «mono»; mucho brazal; mucha línea guerrera. Pero nada más. No hacen nada. Los ven con «mono» y todo el mundo cree que están haciendo los doce trabajos de Hércules. Y, sin embargo, nadie los ha visto en una guardia, o con un fusil, o desempeñando un servicio. Es una manera de emboscarse como otra cualquiera.» «Todo eso tiene que acabarse. No es tiempo éste de cucos. Ni hay señoritos, ni empleados, ni obreros. Hay sólo españoles.»

Solamente españoles debe haber. Españoles que acepten sin rechistar los cargos públicos o las misiones que se les encomienden; españoles que pechen con las cargas, aun excesivas, que les correspondan; españoles que pongan el más exquisito cuidado en el desempeño de su oficio o profesión; españoles que no murmuren ni realicen sus labores con tristeza; españoles que afronten el ridículo al cumplir tal orden o mandato; españoles ansiosos de que esta guerra termine pronto y bien, no de continuarla criminalmente al estilo marxista si no les dan el Gobierno, que reclaman los militares para sí; españoles serenos, enérgicos, arrojados, valientes, enamorados sinceramente de España.

ÁNGEL CRUZ RUEDA

Cabra, 21 de setiembre de 1936

UNAS MANTAS PARA LOS SOLDADOS DE CABRA

Desde que comenzó el movimiento patriótico, día y noche, hay unos cuantos hombres que vigilan el trabajo o el sueño del resto de los egabrenses. Fusil al hombro, oído atento, ojo avizor y un corazón fuerte para resistir todo el empuje de un enemigo que fuera cien veces mayor.

Así es el miliciano egabrense. Miliciano de todas las clases sociales, porque el patriotismo no reconoce categorías, y Cabra es una ciudad fervorosamente patriótica. Por eso, junto el capitalista, cuyas filas de olivos se pierden hasta el infinito, hace guardia el modesto obrero, el honrado artesano, el laborioso empleado.

Pero se acerca ya la época de frío. Unos tienen ropas de abrigo para combatirlo; otros, no. Y para estos, para estos egabrenses pobres y patriotas que vigilan el sueño o el trabajo de los demás, se piden unas mantas. Bien poca cosa es para quienes tanto hacen. Por eso todo el pueblo, al requerimiento del Comandante Militar, se apresura a entregar estas necesarias prendas.